

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1. CONCEPTO DE IMPUGNACIÓN

II. LOS RECURSOS

2. Etimología
2. Concepto
3. Elementos
4. Análisis de los referidos elementos
5. Fundamentos de los recursos

6.- Fuentes de los recursos

6.1. Constitución Política de la República

6.1.1. Fuente directa

6.1.2. Fuente indirecta

6.2. Código Orgánico de Tribunales

6.2.1. Fuente directa. El Código Orgánico de Tribunales es fuente directa

6.2.2. Fuente indirecta

6.3. Código de Procedimiento Civil

6.4. Código de Procedimiento Penal

6.5. Código Procesal Penal

6.6. Regulación de los recursos en diversos procedimientos especiales

6.6.1. Derecho del Trabajo

6.6.2. Derecho de familia

6.6.3. Juzgados de policía local

6.6.4. Derecho tributario

6.6.5. Decreto Ley N° 211

6.7. Sistema de recursos respecto de los tribunales arbitrales

6.7.1. Arbitraje interno

6.7.2. Arbitraje Comercial Internacional

7. Clasificación de los recursos

7.1. De acuerdo con la fuente de los recursos

7.2. Conforme a su procedencia en contra de la mayor o menor cantidad de resoluciones judiciales y de las causales que le sirven de fundamento

7.3. Según la finalidad perseguida

7.4. De acuerdo con el Tribunal ante el que se interponen y por quien se conoce y falla

7.5. Medios de gravamen y acciones de impugnación

7.6. Clasificación en relación con la resolución objeto de la impugnación

7.7. Clasificación en relación con el efecto devolutivo que produce la interposición del recurso

7.8. Clasificación en relación con el efecto suspensivo que produce la interposición del recurso

8. Principios aplicables al sistema de recursos chilenos

8.1. Principio jerárquico

8.2. Principio de la doble instancia

8.3. Principio de la preclusión

9. Objetivos de los recursos

- 9.1. La nulidad de una resolución
- 9.2. Enmienda de una resolución
- 9.3. Pueden perseguir otros objetivos, según su naturaleza

- 9.3.1. Recurso de amparo
- 9.3.2. Recurso de protección
- 9.3.3. Requerimiento de inaplicabilidad
- 9.3.4. Requerimiento de inconstitucionalidad

- 10. Facultades en virtud de las cuales se conoce de los distintos recursos
 - 11. Tribunales ante los cuales se interponen y conocen los recursos
 - 12. Resoluciones judiciales y los recursos
 - 13. La vinculación existente entre los recursos y las resoluciones judiciales
 - 14. La configuración de un procedimiento y su vinculación a los recursos
- 11. El estado de las resoluciones judiciales y su vinculación con los recursos

- 15.1. Resoluciones pendientes
- 15.2. Resoluciones que causan ejecutoria
- 15.3. Sentencia firme o ejecutoriada
- 15.4. Sentencia de término
- 15.5. Sentencia final

- 16. La forma de las resoluciones judiciales y su vinculación con los recursos
- 17. Vinculación entre plazos y recursos

- 17.1. Plazos y oportunidades para deducir el recurso
- 17.2. La suspensión de los plazos
- 17.3. Los recursos
- 17.4. Renuncia de los plazos para la interposición de los recursos

18. El mandato judicial y el patrocinio en la interposición de los recursos

- 18.1. El mandatario judicial y los recursos
- 18.2. Rol del abogado patrocinante
- 18.3. El patrocinio y los recursos

- 19. La comparecencia ante los tribunales superiores de justicia
 - 20. Competencia y recursos
 - 21. Instancia y recursos
- 20. Efectos de la interposición de un recurso en el cumplimiento de las resoluciones

- 22.1. Recurso de rectificación, aclaración o enmienda
- 22.2. Recurso de reposición
- 22.3. Apelación
- 22.4. Recurso de hecho
- 22.5. Recurso de casación
- 22.6. Recurso de queja
- 22.7. Recurso de revisión
- 22.8. Consulta

23. Efectos de la interposición de un recurso en cuanto a la suspensión del procedimiento y efectos de la resolución
24. La competencia del tribunal ad quem para fallar el recurso
25. La existencia de un derecho al recurso en el debido proceso
26. Forma en que deben interponerse los recursos en nuestros procedimientos y como deben ser incorporados a un expediente o carpeta electrónica conforme a la ley sobre tramitación digital
27. La vista de la causa virtual de los recursos

CAPÍTULO II

LA ACLARACIÓN, RECTIFICACIÓN O ENMIENDA

1. Reglamentación
2. Generalidades
3. Concepto
4. Naturaleza jurídica
5. Objetivo
6. Resoluciones respecto de las cuales procede
7. Sujeto y oportunidad
8. Tramitación y efectos que genera la presentación de una solicitud de aclaración, rectificación o enmienda
9. Recursos que proceden en contra de la resolución que aclara, rectifica o enmienda una sentencia y relación con otros recursos

CAPÍTULO III

EL RECURSO DE REPOSICIÓN

1. Reglamentación
2. Generalidades
3. Concepto
4. Características
2. Resoluciones en contra de las cuales procede
- 5.1. En el procedimiento civil
- 5.2. En el procedimiento penal
6. Sujeto
7. Oportunidad procesal para deducir el recurso de reposición
- 7.1. En materia civil
- 7.1.1. Recurso de reposición que procede excepcionalmente en contra de algunas sentencias interlocutorias
- 7.1.2. Recurso de reposición ordinario
- 7.1.3. Recurso de reposición extraordinario
- 7.2. En materia penal
- 7.2.1. En el antiguo procedimiento penal
- 7.2.2. En el nuevo sistema procesal penal
8. Forma de deducir el recurso de reposición
9. Tribunal ante el cual se interpone y debe conocer del recurso de reposición
9. Tramitación y efectos que produce la interposición del recurso de reposición

- 10.1. En materia civil
 - 10.1.1. Respecto de autos y decretos
 - 10.1.2. Respecto de la interlocutoria de prueba

- 10.2. En materia penal
 - 10.2.1. En el antiguo procedimiento penal
 - 10.2.2. En el nuevo sistema procesal penal

11. Fallo del recurso de reposición y recursos que proceden en su contra

- 11.1. Recursos en contra de la resolución que acoge el recurso de reposición
- 11.2. Recursos en contra de la resolución que rechaza el recurso de reposición

CAPÍTULO IV

EL RECURSO DE APELACIÓN

- 1. Generalidades
 - 2. Reglamentación
 - 3. Concepto
 - 4. Características
- 2. Resoluciones en contra de las cuales procede

- 5.1. En materia civil
- 5.2. En el antiguo procedimiento penal
- 5.3. En el nuevo proceso penal
- 5.4. Motivos por los cuales el legislador establece la improcedencia del recurso de apelación

- 6. Causal que fundamenta la interposición del recurso
 - 7. Objeto del recurso de apelación
- 7. Sujeto

- 8.1. Revista el carácter de parte
- 8.2. Haber la parte sufrido un agravio o gravamen irreparable con la resolución 187
- 8.3. El agravio debe ser actual

9. Tribunales que intervienen en el recurso de apelación

- 9.1. El Tribunal que dictó la resolución que se impugna
- 9.2. El Tribunal superior jerárquico de aquel que dictó la resolución impugnada

10. Plazo para interponer el recurso de apelación

- 10.1. Regla general
- 10.2. Sentencia definitiva
- 10.3. Apelación subsidiaria de la reposición
- 10.4. Plazos especiales de apelación

11. Forma de deducir el recurso de apelación

- 11.1. En materia civil
 - 11.1.1. Regla general
 - 11.1.2. Excepción

- 11.2. En el antiguo proceso penal
- 11.3. En el nuevo proceso penal

12. Los efectos de la apelación y formas de concederse el recurso

- 12.1. Concepto
- 12.2. Efectos en que puede ser concedido el recurso de apelación
 - 12.2.1. En el efecto devolutivo y suspensivo a la vez o en ambos efectos
 - 12.2.2. La apelación se concede en el solo efecto devolutivo

13. La orden de no innovar en el recurso de apelación

- 13.1. Requisitos de procedencia de la orden de no innovar
 - 13.1.1. Que se hubiere concedido una apelación en el solo efecto devolutivo
 - 13.1.2. Que el apelante formule una solicitud de orden de no innovar ante el Tribunal de alzada
 - 13.1.3. Que el Tribunal de alzada dicte una resolución fundada para los efectos de conceder la orden de no innovar
- 13.2. Efectos de la orden de no innovar respecto de la resolución recurrida
 - 13.2.1. Suspender los efectos de la resolución recurrida
 - 13.2.2. Paralizar el cumplimiento de la resolución recurrida
 - 13.2.3. Finalmente, el Tribunal de alzada se encuentra facultado para restringir los efectos por resolución fundada de la orden de no innovar
- 13.3. Tramitación de la solicitud de orden de no innovar
- 13.4. Efectos que produce la resolución que recae en la orden de no innovar respecto del recurso de apelación
 - 13.4.1. La orden de no innovar fue concedida
 - 13.4.2. La orden de no innovar no fue concedida

14. Tramitación del recurso de apelación

- 14.1. Tramitación del recurso de apelación en primera instancia
 - 14.1.1. Concesión del recurso
 - 14.1.2. Notificación de la resolución que concede el recurso
 - 14.1.3. Depósito de dinero para fotocopias o compulsas
 - 14.1.4. Remisión del proceso o fotocopias al Tribunal superior
- 14.2. El emplazamiento en la segunda instancia
 - 14.2.1. En materia civil
 - 14.2.2. En el antiguo proceso penal
 - 14.2.3. En el nuevo proceso penal
- 14.3. Tramitación del recurso de apelación en materia civil en la segunda instancia
 - 14.3.1. Certificado por el secretario del ingreso del expediente ante el Tribunal de segunda instancia
 - 14.3.2. Declaración de admisibilidad o inadmisibilidad del recurso de apelación
 - 14.3.3. Comparecencia de las partes ante el Tribunal de segunda instancia
 - 14.3.4. Primera resolución que se dicta por el Tribunal de segunda instancia
 - 14.3.5. La adhesión a la apelación
 - 14.3.6. Las notificaciones en la segunda instancia
 - 14.3.7. Los incidentes en la segunda instancia

14.3.8. La prueba en la segunda instancia
14.3.9. Los informes en derecho en la segunda instancia
14.3.10. La manera como las Cortes de Apelaciones conocen y resuelven los asuntos sometidos a su decisión

15. Modos de terminar el recurso de apelación

15.1. Generalidades

15.2. Fallo del recurso de apelación

15.2.1. La competencia del Tribunal de segunda instancia en el fallo del recurso de apelación

15.2.2. La sentencia que resuelve el recurso de apelación en la segunda instancia

15.3. La deserción del recurso de apelación en los procedimientos civiles que no se tramitan en forma electrónica

15.3.1. Concepto

15.3.2. Casos en que se contempla la deserción; Tribunal competente para conocer de ella; tramitación y recursos que proceden en contra de la resolución que la declara

15.3.3. Efectos que produce la declaración de deserción del recurso

15.4. El desistimiento del recurso de apelación

15.4.1. Concepto

15.4.2. Procedencia

15.4.3. Efectos que produce la declaración del desistimiento de la apelación

15.5. La prescripción del recurso de apelación

15.5.1. Concepto

15.5.2. Requisitos

15.5.3. Interrupción de la prescripción

15.5.4. Tribunal ante el cual se debe alegar la prescripción; tramitación de la solicitud; naturaleza jurídica de la resolución que la declara y recursos que proceden en su contra

15.5.5. Efectos que produce la resolución que declara la prescripción del recurso de apelación

16. Conclusión

CAPÍTULO V

EL RECURSO DE HECHO

1. Generalidades

2. Reglamentación

3. Concepto

4. Características

5. Causales de procedencia y clasificación

2. Tramitación del recurso de hecho propiamente tal o verdadero recurso de hecho

6.1. Concepto

6.2. Parte agraviada

6.3. Tribunal ante el cual se interpone y resuelve el recurso de hecho verdadero

6.4. Plazo para deducir el verdadero recurso de hecho

6.5. Tramitación

6.5.1. Acogerlo

6.5.2. Rechazar el recurso de hecho

7. Tramitación del falso recurso de hecho

- 7.1. Concepto
- 7.2. Parte agraviada
- 7.3. Tribunal ante el cual se interpone y resuelve el falso recurso de hecho
- 7.4. Tramitación
 - 7.4.1. Acoger el falso recurso de hecho
 - 7.4.2. Rechazar el recurso de hecho
- 7.5. Facultades del Tribunal de segunda instancia
- 8. El recurso de hecho en el procedimiento penal
- 9. Conclusiones

CAPÍTULO VI

PRIMERA PARTE

EL RECURSO DE CASACIÓN

- 1. Generalidades
 - 2. Reglamentación
- 2. Semejanzas entre el recurso de casación en la forma y en el fondo
- 3.1. Conforme a la definición formulada por el art. 764 del CPC, los dos recursos son medios de hacer valer la nulidad procesal
- 3.2. Ambos recursos son de derecho estricto, lo que se traduce fundamentalmente en las siguientes consecuencias
- 3.3. Ninguno de los dos recursos constituye instancia, esto es, un grado de conocimiento y fallo tanto de los hechos y del derecho involucrados en el asunto
- 3.4. En ambos recursos existe la denominada “casación de oficio”
- 3.5. En ambos recursos se mantiene el principio de la jerarquía
- 4. Diferencias entre los recursos de casación en la forma y en el fondo
 - 4.1. En cuanto al fin u objetivo que se persigue con su interposición
 - 4.2. En cuanto al Tribunal llamado a conocer y fallar del recurso
 - 4.3. En cuanto a las resoluciones que hacen procedente el recurso
 - 4.4. Una de las más importantes diferencias dice relación con las causales susceptibles de atacarse por la vía del recurso de casación

CAPÍTULO VI

SEGUNDA PARTE

EL RECURSO DE CASACIÓN EN LA FORMA

- 1. Concepto
 - 2. Características
 - 3. Tribunales que intervienen
 - 4. Titular del recurso
 - 5. Resoluciones en contra de las cuales procede
- 2. Las causales del recurso de casación en la forma
- 6.1. Generalidades
- 6.2. Causales por las cuales procede el recurso de casación en la forma

6.3. Trámites esenciales en la primera o única instancia

6.4. Trámites esenciales en la segunda instancia

7. Plazo

7.1. En contra de una sentencia pronunciada en la primera instancia

7.2. En contra de una sentencia que no sea de primera instancia

7.3. En contra de una sentencia dictada en juicio de mínima cuantía

8. Preparación del recurso de casación en la forma

8.1. Concepto

8.2. Cómo se prepara el recurso de casación en la forma

8.2.1. Que se haya reclamado previamente del vicio que constituye la causal

8.2.2. Que el reclamo del vicio se haya verificado ejerciendo, oportunamente y en todos sus grados, los recursos establecidos por la ley

8.2.3. La reclamación del vicio debe ser efectuada por la parte que interpone el recurso de casación en la forma

8.3. Casos en que no es necesario preparar el recurso de casación en la forma

8.4. Sanción a la falta de preparación del recurso

9. Forma de interponerlo

10. Efectos de la concesión del recurso en el cumplimiento del fallo

10.1. Regla general

10.2. Excepciones

11. Tramitación del recurso de casación en la forma

11.1. Tramitación del recurso de casación en la forma ante el Tribunal a quo

11.1.1. Examen acerca de la admisibilidad o inadmisibilidad del recurso de casación en la forma

11.1.2. Compulsas en caso de no tramitarse en carpeta electrónica

11.1.3. Franqueo y remisión de carpeta electrónica o antecedentes

11.2. Tramitación del recurso de casación en la forma ante el Tribunal ad quem

11.2.1. Certificado de ingreso de carpeta electrónica o antecedentes

11.2.2. Declaración de admisibilidad o inadmisibilidad

11.2.3. Comparecencia de las partes

11.2.4. Designación de abogado patrocinante

11.2.5. La prueba ante el Tribunal ad quem en el recurso de casación en la forma

11.2.6. La vista de la causa

12. Modos de terminar el recurso de casación en la forma

12.1. Enumeración

12.2. El fallo del recurso

13. La casación en la forma de oficio

13.1. Concepto

13.2. Características

13.3. Requisitos necesarios para que el Tribunal pueda casar de oficio

13.4. Procedimiento para que el Tribunal case una sentencia de oficio

14. Recurso de casación en la forma en materia penal

14.1. Remisión

14.2. Diferencias

CAPÍTULO VI

TERCERA PARTE

RECURSO DE CASACIÓN EN EL FONDO

1. Origen y evolución histórica
2. Objetivos y situación actual
3. Concepto
4. Características
2. Resoluciones en contra de las que procede el recurso

5.1. Que sean sentencias definitivas o sentencias interlocutorias que pongan término al juicio o hagan imposible su continuación

5.2. Estas sentencias deben tener el carácter de inapelables, en virtud de mandato expreso de la ley

5.3. Las sentencias inapelables deben haber sido pronunciadas por las “Cortes de Apelaciones o por un Tribunal arbitral de segunda instancia constituido por árbitros de derecho en los casos en que estos árbitros hayan conocido de negocios de la competencia de dichas Cortes” (art. 767, CPC)

6. Sujetos
7. Causal que autoriza la interposición del recurso

7.1. Alcance de la voz “ley”

7.2. Naturaleza de la ley transgredida

7.3. Manera de infringir la ley

7.4. Influencia substancial en lo dispositivo del fallo. Significado

8. Limitaciones que tiene la Corte Suprema para conocer y fallar el recurso de casación en el fondo
9. Tribunales que intervienen
10. Forma de interponer el recurso de casación en el fondo
11. Plazo
12. Efectos de la interposición del recurso de casación en el fondo en el cumplimiento de la sentencia impugnada
13. Tramitación del recurso
9. Formas de terminar el recurso de casación en el fondo

14.1. Medios anormales directos

14.2. Medios anormales indirectos

15. Fallo del recurso

15.1. Falla denegando el recurso

15.2. Falla acogiendo el recurso

16. Paralelo entre el recurso de casación en el fondo civil y su homónimo penal en el antiguo sistema

16.1. Diferencias generales

16.2. Diferencias específicas

17. El futuro del recurso de casación

CAPÍTULO VII

EL RECURSO DE NULIDAD

1. Origen histórico
2. Reglamentación
3. Concepto
4. Características
5. Finalidades del recurso de nulidad
6. Tribunales que intervienen
2. Titular del recurso

- 7.1. Debe ser un interviniente en el proceso en que se dictó la resolución
- 7.2. Debe haber sufrido un agravio con la dictación de la resolución pronunciada en el proceso
- 7.3. Debe el recurrente haber experimentado un perjuicio con el vicio en que se funda el recurso, consistente en la privación de algún beneficio o facultad procesal dentro del proceso o con la infracción de ley que se incurre en la sentencia
- 7.4. El recurrente debe haber reclamado oportunamente del vicio del procedimiento que lo afecta

8. Resoluciones en contra de las cuales procede
9. Las causales del recurso de nulidad

9.1. Generalidades

9.1.1. Procedencia

9.1.2. Clasificación de las causales

9.2. Causales por las cuales procede el recurso de nulidad

9.2.1. Causales genéricas del recurso de nulidad

9.2.2. Causales específicas o motivos absolutos del recurso de nulidad

10. Plazo para interponer el recurso de nulidad

11. Preparación del recurso de nulidad

11.1. Concepto

11.2. Forma de preparar el recurso de nulidad

11.2.1. Que se haya reclamado previamente del vicio de procedimiento que constituye la causal

11.2.2. Que el reclamo del vicio se haya verificado ejerciendo oportunamente los medios establecidos en la ley

11.2.3. La reclamación del vicio debe ser efectuada por la parte que interpone el recurso de nulidad

11.3. Casos en que no es necesario preparar el recurso de nulidad

11.4. Sanción a la falta de preparación del recurso

12. Forma de interponer el recurso de nulidad

13. Efectos de la concesión del recurso de nulidad en el cumplimiento del fallo

13.1. Regla general

13.2. Excepción

14. Tramitación del recurso de nulidad

14.1. Tramitación del recurso de nulidad ante el Tribunal a quo

14.1.1. Examen acerca de la admisibilidad del recurso de nulidad

14.1.2. Remisión de antecedentes al Tribunal ad quem

14.2. Tramitación del recurso de nulidad ante el Tribunal ad quem

14.2.1. Certificado de ingreso del expediente

14.2.2. Transcurso de plazo para que las otras partes diversas al recurrente procedan a adherirse, solicitar la inadmisibilidad o formular observaciones al recurso de nulidad que se ha ingresado ante el Tribunal ad quem

14.2.3. Declaración de admisibilidad o inadmisibilidad

14.2.4. Designación de abogado patrocinante

14.2.5. La prueba ante el Tribunal ad quem en el recurso de nulidad

14.2.6. La vista de la causa

15. Modos de terminar el recurso de nulidad

15.1. Enumeración

15.2. El fallo del recurso

15.3. Efectos del fallo del recurso de nulidad

15.3.1. Regla general

15.3.2. Regla excepcional

16. Recursos en contra de la sentencia que se pronuncia acerca del recurso de nulidad

CAPÍTULO VIII

RECURSO DE NULIDAD LABORAL

1. Origen histórico

2. Reglamentación

3. Concepto

4. Características

5. Finalidades del recurso de nulidad laboral

6. Tribunales que intervienen

7. Titular del recurso

8. Resoluciones en contra de las cuales procede

2. Las causales del recurso de nulidad laboral

9.1. Generalidades

9.1.1. Procedencia

9.1.2. Clasificación de las causales

9.2. Causales por las cuales procede el recurso de nulidad laboral

9.2.1. Causales genéricas del recurso de nulidad laboral

9.2.2. Causales específicas del recurso de nulidad laboral

10. Plazo para interponer el recurso de nulidad laboral

11. Preparación del recurso de nulidad laboral

11.1. Concepto

11.2. Forma de preparar el recurso de nulidad laboral

11.2.1. Que se haya reclamado previamente del vicio de procedimiento que constituye la causal

11.2.2. Que el reclamo del vicio se haya verificado ejerciendo oportunamente los medios establecidos en la ley

11.2.3. La reclamación del vicio debe ser efectuada por la parte que interpone el recurso de nulidad laboral

11.3. Casos en que no es necesario preparar el recurso de nulidad laboral

11.4. Sanción a la falta de preparación del recurso

12. Forma de interponer el recurso de nulidad laboral

13. Efectos de la concesión del recurso de nulidad laboral en el cumplimiento del fallo

13.1. Regla general

14. Tramitación del recurso de nulidad laboral

14.1. Tramitación del recurso de nulidad laboral ante el Tribunal a quo

14.1.1. Examen acerca de la admisibilidad del recurso de nulidad laboral

14.1.2. Remisión de antecedentes al tribunal ad quem

14.2. Tramitación del recurso de nulidad laboral ante el tribunal ad quem

14.2.1. Certificado de ingreso del expediente

14.2.2. Declaración de admisibilidad o inadmisibilidad

14.2.3. Designación de abogado patrocinante

14.2.4. La prueba ante el Tribunal ad quem en el recurso de nulidad laboral

14.2.5. La vista de la causa

15. Modos de terminar el recurso de nulidad

15.1. Enumeración

15.2. El fallo del recurso

15.3. Efectos del fallo del recurso de nulidad laboral

15.4. Efectos respecto de las partes del fallo del recurso de nulidad laboral

16. Recursos en contra de la sentencia que se pronuncia acerca del recurso de nulidad laboral

CAPÍTULO IX

RECURSO DE UNIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA

1. Origen histórico

2. Reglamentación

3. Concepto

4. Características

5. Finalidades del recurso de unificación de jurisprudencia

6. Tribunales que intervienen

7. Titular del recurso

8. Resoluciones en contra de las cuales procede
9. La causal del recurso de unificación
10. Plazo para interponer el recurso
11. Preparación del recurso
12. Forma de interponerse el recurso
2. Efectos de la concesión del recurso de unificación de jurisprudencia en el cumplimiento de la sentencia impugnada

13.1. Regla general

13.2. Excepción

14. Tramitación recurso unificación

14.1. Tramitación ante el tribunal a quo

14.1.1. Examen acerca de la admisibilidad

14.1.2. Remisión antecedentes a tribunal ad quem

14.2. Tramitación ante el tribunal ad quem

14.2.1. Generalidades

14.2.2. Certificado de ingreso del expediente

14.2.3. Declaración de admisibilidad o inadmisibilidad

14.2.4. Transcurso del plazo para hacerse parte el recurrido y formular de observaciones

14.2.5. La vista de la causa

15. Modos de terminar el recurso de unificación de jurisprudencia

15.1. Enumeración

15.2. El fallo del recurso

15.3. Efectos del fallo del recurso de unificación de jurisprudencia

16. Recursos en contra de la sentencia que se pronuncia acerca del recurso de unificación de jurisprudencia

CAPÍTULO X

EL RECURSO DE QUEJA

1. Reglamentación
 2. Orígenes
 3. Concepto
 4. Características
 5. Naturaleza jurídica y futuro del recurso
 6. Resoluciones en contra de las cuales procede el recurso de queja
 7. Causales del recurso de queja
 8. Titular del recurso
 9. Plazo para interponerlo
 10. Tribunal ante el cual se interpone el recurso de queja
 11. Forma de interponer el recurso de queja
 12. Orden de no innovar
2. Tramitación

13.1. Presentación

13.2. Primera resolución

13.3. Evacuación de informe, constancia de su petición en el proceso y notificación de su solicitud a las partes

13.4. Comparecencia de las partes ante el Tribunal superior

13.5. Vista del recurso

13.6. Fallo del recurso de queja

13.6.1. Resolución que pronuncia el Tribunal superior acogiendo el recurso

13.6.2. Resolución que pronuncia el Tribunal superior rechazando el recurso de queja

13.7. Recursos

13.8. Otras formas de poner término al recurso

14. Otras vías de hacer justicia

15. El futuro del recurso de queja

CAPÍTULO XI

EL RECURSO DE PROTECCIÓN

1. Generalidades
 2. Reglamentación
 3. Concepto
 4. Características
 5. Contenido de la acción de protección
 6. Sujeto activo
 7. Sujeto pasivo
 8. Tribunal competente
 9. Plazo
2. Tramitación del recurso de protección

10.1. Tramitación en primera instancia

10.1.1. Presentación del recurso de protección

10.1.2. Examen de admisibilidad

10.1.3. Informe

10.1.4. Prueba en el recurso de protección

10.1.5. Orden de no innovar

10.1.6. Agregación de la causa en tabla y vista de la causa

10.1.7. Fallo del recurso

10.2. Tramitación en segunda instancia

11. Efectos y cumplimiento del fallo

11.1. Cosa juzgada substancial

11.2. Cosa juzgada formal

CAPÍTULO XII

EL RECURSO DE AMPARO ECONÓMICO O HABEAS CORPUS

1. Breve reseña histórica
 2. Reglamentación
 3. Concepto
 4. Clasificación
 5. Características
 6. Contenido de la acción de amparo

- 7. Causales
 - 8. Sujeto activo
 - 9. Sujeto pasivo
 - 10. Tribunal competente
 - 11. Plazo
- 2. Tramitación del recurso de amparo
 - 12.1. En tramitación en primera instancia
 - 12.1.1. Presentación del recurso de amparo
 - 12.1.2. Primera resolución
 - 12.1.3. Informe
 - 12.1.4. Prueba en el recurso de amparo
 - 12.1.5. Orden de no innovar
 - 12.1.6. Medidas que puede adoptar la Corte durante la tramitación del recurso
 - 12.1.7. Agregación de la causa en tabla y vista de la causa
 - 12.1.8. Fallo del recurso
 - 12.2. Tramitación en segunda instancia
- 13. Efectos y cumplimiento del fallo
 - 13.1. Cosa juzgada substancial
 - 13.2. Cosa juzgada formal
- 14. Acción especial de amparo
- 15. El recurso de protección y amparo en los estados de excepción constitucional
 - 15.1. Los denominados estados de excepción constitucional
 - 15.2. Los denominados estados de excepción constitucional. Hechos que los fundamentan, autoridades que participan para decretarlos. Duración (arts. 40 a 42 C. Pol.)
 - 15.3. Medidas que pueden adoptarse en los diversos estados de excepción (art. 43 C. Pol.)
 - 15.4. Disposiciones generales en relación con los estados de excepción constitucional
 - 15.5. Los recursos de amparo y protección en los estados de excepción constitucional
- 16. Paralelo entre la acción de amparo ante el juez de garantía contemplada en el artículo 95 del Código Procesal Penal y la acción de amparo constitucional contemplada en el art. 20 de la Constitución

CAPÍTULO XIII

EL RECURSO DE AMPARO ECONÓMICO

- 1. Reglamentación
 - 2. Antecedentes históricos
 - 3. Concepto
 - 4. Contenido de la acción de amparo económico
 - 5. Clasificación
 - 6. Características
 - 7. Causal
 - 8. Sujeto activo
 - 9. Sujeto pasivo
 - 10. Tribunal competente
 - 11. Plazo

2. Tramitación del recurso de amparo económico

12.1. Principio general

12.2. Tramitación en primera instancia

12.2.1. Presentación del recurso de amparo económico

12.2.2. Primera resolución

12.2.3. Informe

12.2.4. Prueba en el recurso de amparo económico

12.2.5. Orden de no innovar

12.2.6. Medidas que adopta la Corte durante la tramitación del recurso

12.2.7. Agregación de la causa en tabla y vista de la causa

12.2.8. Fallo del recurso

12.3. Tramitación en segunda instancia

CAPÍTULO XIV

EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY

1. **EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

2. Reglamentación

2. Concepto

3. Requisitos

4. Nombramiento

5. Características

6. Organización

7. Competencia

3. Forma de funcionamiento y quórum

8.1. Forma de funcionamiento

8.2. Quórum para pronunciar resoluciones

1. **GENERALIDADES**

2. La supremacía constitucional y su forma de control en Chile

3. Diversas clasificaciones de los sistemas de control

2.1. En cuanto al órgano que lo ejerce

2.2. En cuanto al momento en que se ejerce

2.3. En cuanto a los aspectos en que ejerce

2.4. En cuanto al alcance de sus efectos

2.5. En cuanto a la norma sobre la cual se ejerce el control

2.6. En cuanto a la oportunidad como se encuentra establecido el control

2.7. En cuanto a si deben cumplirse requisitos previos para ejercer el control

2.8. En cuanto al vicio que afecta a la norma

2.9. En cuanto a la naturaleza del proceso en que se ejerce el control

2.10. En cuanto a la parte o contenido de la ley sobre la cual se ejerce el control de constitucionalidad

2.11. En cuanto a la parte de la ley que se declara inconstitucional en el control de constitucionalidad

2.12. En cuanto a la procedencia de la acción para que se ejerza el control de constitucionalidad

2.13. En cuanto al resultado del control de constitucionalidad efectuado

2.14. En cuanto a la eficacia en el tiempo de la declaración de inconstitucionalidad efectuada

III. LOS REQUERIMIENTOS DE INAPLICABILIDAD E INCONSTITUCIONALIDAD

1. **LA ACCIÓN DE INAPLICABILIDAD POR INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY**

2. Reglamentación
 2. Naturaleza jurídica
 3. Concepto
 4. Características
3. El procedimiento en los requerimientos de inaplicabilidad e inconstitucionalidad

5.1. Legitimación

- 5.1.1. Concepto
- 5.1.2. Clasificación
- 5.1.3. Características
- 5.1.4. La legitimación en el requerimiento de inaplicabilidad

5.2. Requerimiento

- 5.3. Resolución que lo acoge a tramitación
- 5.4. Control de admisibilidad

5.4.1. Cuando el requerimiento no es formulado por una persona u órgano legitimado

5.4.2. Cuando la cuestión se promueva respecto de un precepto legal que haya sido declarado conforme a la Constitución por el Tribunal, sea ejerciendo el control preventivo o conociendo de un requerimiento, y se invoque el mismo vicio que fue materia de la sentencia respectiva

5.4.3. Cuando no exista gestión judicial pendiente en tramitación, o se haya puesto término a ella por sentencia ejecutoriada

5.4.4. Cuando se promueva respecto de un precepto que no tenga rango legal

5.4.5. Cuando de los antecedentes de la gestión pendiente en que se promueve la cuestión, aparezca que el precepto legal impugnado no ha de tener aplicación o ella no resultará decisiva en la resolución del asunto

5.4.6. Cuando carezca de fundamento plausible

5.5. Orden de no innovar

- 5.6. Notificación de resolución que se pronuncia sobre admisibilidad del requerimiento
- 5.7. Vista de la causa

5.7.1. Inclusión del rol de asuntos en estado de tabla

5.7.2. Formación de tablas y errores menores

5.7.3. Vista de la causa

5.8. Fallo del requerimiento

5.8.1. Se acoge el requerimiento

5.8.2. Se rechaza el requerimiento

5.9. Notificación del fallo

5.10. Efectos del fallo

5.11. Retiro y desistimiento del requerimiento

5.12. Abandono del procedimiento en el requerimiento de inaplicabilidad

1. **LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY**

2. Reglamentación
 2. Naturaleza jurídica
 3. Concepto
 4. Características
3. Procedimiento

5.1. La legitimación en el requerimiento de inaplicabilidad

5.2. Requerimiento

5.3. Resolución que lo acoge a tramitación

- 5.4. Control de admisibilidad
- 5.5. Orden de no innovar
- 5.6. Notificación de resolución que se pronuncia sobre admisibilidad del requerimiento
- 5.7. Vista de la causa, implicancia, suspensión, relación y alegatos
- 5.8. Fallo del requerimiento
 - 5.8.1. Se acoge el requerimiento
 - 5.8.2. Se rechaza el requerimiento
- 5.9. Notificación del fallo
- 5.10. Efectos del fallo
- 5.11. Retiro y desistimiento del requerimiento
- 5.12. Abandono del procedimiento en el requerimiento de inconstitucionalidad

1. **PARALELO ENTRE LA ACCIÓN DE INAPLICABILIDAD Y LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY**

CAPÍTULO XV **RECURSO DE REVISIÓN**

- 1. Generalidades
 - 2. Reglamentación
 - 3. Concepto
 - 4. Características
 - 5. Naturaleza jurídica
 - 6. Fundamento de la revisión
 - 7. Resoluciones en contra de las que procede la revisión
- 2. Causales o factores que habilitan la revisión
- 8.1. En materia civil
- 8.2. En materia penal
- 9. Competencia
 - 10. Sujetos del recurso o acción de revisión
 - 11. Forma de ejercer la acción de revisión
- 10. Plazo o término legal para interponer la acción de revisión
- 12.1. Materia civil
- 12.2. Materia penal
- 13. Efectos de la interposición del recurso o acción de revisión en la causa en que se dictó la sentencia que se pretende impugnar para obtener invalidación
 - 13.1. Materia civil
 - 13.2. Materia penal
- 14. Tramitación de la acción de revisión
 - 14.1. Materia civil
 - 14.2. Material penal
 - 14.2.1. En el antiguo sistema procesal penal
 - 14.2.2. En el nuevo sistema procesal penal

15. Fallo del recurso o acción de revisión

15.1. Materia civil

15.2. Materia penal

15.2.1. En el antiguo sistema procesal penal

15.2.2. En el nuevo sistema procesal penal

CAPÍTULO XVI

EL FUTURO DE LOS RECURSOS

1. La situación actual de nuestros procedimientos
2. Nuestros tribunales, modernos procedimientos y la futura existencia de los recursos